

Los procesos de cambio en las explotaciones familiares pampeanas: tendencias en el trabajo agrario y dinámicas familiares

CLARA CRAVIOTTI*

Resumen

El propósito de este artículo es presentar algunas transformaciones experimentadas por las explotaciones familiares productoras de granos de la región pampeana argentina, incorporando desarrollos recientes sobre la reestructuración productiva. En relación a los procesos de trabajo se analizan tres grandes facetas de cambio: la externalización de segmentos del proceso productivo, la creciente importancia del trabajo de gestión y la pluriactividad. Asimismo, se analizan las transformaciones en las dinámicas familiares a partir del uso instrumental de normas legales. Se finaliza proponiendo una reconceptualización de esta forma productiva para el contexto estudiado.

The change processes in pampean family explotations: Tendencias in agricultural work and family dynamics

CLARA CRAVIOTTI*

Abstract

The aim of this article is to present some transformations undergone by Argentine Pampas family farmers, taking into account recent developments on economic restructuring. In relation with work processes, three big areas of change are analysed: The "externalisation" of segments of the production process, the growing importance of management work, and pluriactivity. Changes in family dynamics based on an instrumental use of legal norms are analysed as well. The article ends by proposing a reconceptualisation of this type of productive agent for the context studied.

* Socióloga, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. E-mail: ccraviotti@yahoo.com

* Sociologist, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. E-mail: ccraviotti@yahoo.com

Les processus de changement dans les exploitations familiales de la pampa. Tendances dans le travail agricole et dynamiques familiales

CLARA CRAVIOTTI*

Résumé

Le but de cet article est de présenter quelques transformations pratiquées par les exploitations familiales productrices de grains dans la région de la pampa argentine, y incorporant de récents progrès quant à la restructuration productive. En ce qui concerne les processus de travail, trois grandes facettes de changement sont analysées: l'externalisation des segments du mécanisme de production, l'importance croissante du travail de gestion et la pluriactivité. De même sont analysées les transformations dans les dynamiques familiales à partir de l'usage instrumental de normes légales. Finalement, on propose une reconceptualisation de cette forme de production pour le contexte étudié.

* Sociologue, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. E-mail: ccraviotti@yahoo.com

Los procesos de cambio en las explotaciones familiares pampeanas: tendencias en el trabajo agrario y dinámicas familiares

Introducción

La explotación familiar, estructurada en torno a la combinación de la propiedad de medios de producción junto con el aporte decisivo del trabajo familiar, es una forma productiva que tradicionalmente ha estado en el centro del debate en las ciencias sociales agrarias. En este artículo nos focalizamos en dos de sus componentes básicos, la cuestión del trabajo por una parte, y la de las dinámicas familiares que inciden en la gestión y el traspaso de la explotación, por la otra. El objetivo es partir de ciertos enfoques clásicos, para luego identificar tendencias de cambio en estos dos niveles, analizando sus repercusiones sobre la conceptualización de esta forma productiva. El punto de referencia empírico es un trabajo de investigación sobre las explotaciones familiares pertenecientes a la zona agrícola del norte de la región pampeana, que abarca el norte de la provincia de Buenos Aires y el sur de la provincia de Santa Fe¹.

Esta región está dotada ecológicamente de las mejores condiciones mundiales para la explotación cerealera y oleaginosa, lo que la ha llevado a especializarse en *commodities* (principalmente soja, maíz y trigo) destinadas en gran medida a la exportación, aunque la ganadería bovina también tiene peso dentro del valor bruto de producción (25%, BARKSKY, 1997). Su clima es templado-húmedo; los suelos son neutros, bien drenados y provistos de materia orgánica. El horizonte agrícola, cuando no está erosionado, alcanza alrededor de 25 cm de profundidad. Se trata asimismo de una zona dinámica, donde los productores, aunque heterogéneos,

1 El estudio fue realizado en el partido de Junín de la provincia de Buenos Aires, y estuvo focalizado en productores familiares pluriactivos, definidos como tales por la presencia de trabajo familiar en tareas físicas, relevantes para el funcionamiento de la explotación y la realización de actividades extraprediales, ya sean éstas de índole agropecuaria como no agropecuaria. El estudio se basó en una muestra intencional, donde la selección de los casos estuvo orientada al desarrollo de teoría fundamentada (GLASER y STRAUSS, 1967), y se realizó en dos etapas, eligiéndose los nuevos casos con base en los temas o categorías relevantes que iban surgiendo. Dentro de un espectro donde prevalecen las actividades externas como trabajadores por cuenta propia, en la estrategia de selección de los casos se procuró diversificar a los entrevistados en función de los tipos de actividades desempeñadas. Se realizaron asimismo entrevistas a productores no pluriactivos y a informantes clave. En todos los casos se trató de entrevistas en profundidad, reentrevistándose a parte de los mismos sujetos, para explorar nuevas áreas de indagación.

están altamente integrados a los mercados financieros, de tierras, compra de insumos y comercialización de la producción.

Es de señalar que la cuestión del trabajo eje del presente análisis, ha sido y es considerada desde diversos enfoques, un componente central para la definición de la lógica y patrón de funcionamiento de las explotaciones familiares. Se entiende que al ser las tareas productivas desempeñadas por la familia, esto permite el control del mismo proceso de trabajo, pero por otro lado, existe una necesidad propia a este tipo de explotaciones, que es la de asegurar la ocupación y reproducción del grupo doméstico (TORT *et al.*, 1991).

Asimismo, en este sistema de producción el factor trabajo está sujeto a circunstancias idiosincráticas de la vida y el ciclo generacional de la familia. Hay un interjuego constante entre los límites establecidos por el número de familiares y su adecuación como fuente de trabajo, y las necesidades de desarrollo de la explotación (BENNETT, 1982).

Es así que el sistema de organización del trabajo adoptado no permite la completa utilización de los recursos disponibles sin limitaciones “extraeconómicas” y calcular la relación entre los gastos y los ingresos, en tanto en este tipo de explotaciones normalmente tiende a no contabilizarse como “costo” el trabajo aportado por la familia (ARCHETTI y STOLEN, 1975).

Por otra parte, los cambios en el componente trabajo, la compra o venta del mismo, han sido considerados centrales desde la perspectiva marxista para la determinación de “procesos de transformación” de los productores agropecuarios. Dentro de este encuadre general, existen variantes según se considere como criterio la *relación* entre el trabajo contratado y trabajo familiar (GALESKI, 1972), la relación entre trabajo contratado y vendido, y el trabajo familiar aplicado a la unidad (PATNAIK, 1988), o bien el empleo de una cierta *cantidad mínima* de trabajo asalariado como umbral para definir a una explotación como capitalista, en tanto ésta repercute en el nivel mínimo de capital necesario para la producción, la cantidad de valor excedente producido, y libera al empleador del trabajo manual (GHORAYSHI, 1986).

Desde la perspectiva chayanoviana, por el contrario, el fenómeno de compra y venta de fuerza de trabajo está estrechamente relacionado con el tamaño de la familia y su grado de adecuación con las variaciones de las diferentes tareas culturales de la explotación.

Por otro lado, las dinámicas familiares, no sólo inciden en la organización del proceso de trabajo sino también en otros niveles, comparativamente menos estudiados:

1. En las actitudes frente a la tierra, en tanto se la visualiza más como un “patrimonio” de la familia y no como un simple instrumento destinado a la producción o como un mero objeto de especulación.
2. En las actitudes frente a la reproducción de la explotación, que se concretizan en aspectos tales como el destino de los excedentes, las estrategias de traspaso

de la explotación, y los deseos profesionales de los padres en relación a sus hijos (LAMARCHE, 1994).

En ese sentido, cuando se alude al término “explotación familiar” en distintos contextos sociales, implícita o explícitamente se está remitiendo a algunas de estas dimensiones. Inclusive se llega a plantear que quizá la misma noción carecería de significado si no existiera un alto grado de transferencia familiar de la propiedad (JERVELL *et al.*, 2000).

Nuestro interés es entonces examinar estos componentes básicos de la explotación familiar, a la luz de ciertas tendencias recientes de cambio, con la idea de considerar una posible reconceptualización de la explotación familiar para el contexto estudiado, la zona núcleo de la región pampeana.

2. Los cambios en el proceso de trabajo

En este apartado queremos analizar los cambios en la organización del trabajo en las explotaciones familiares, teniendo como referencia ciertos procesos de transformación identificados a nivel del funcionamiento de los sistemas económicos².

En este nivel más general, existe una coincidencia de enfoques acerca de que el estancamiento de la productividad, los cambios tecnológicos producidos en las esferas de la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones, conjuntamente con la creciente internacionalización de los sistemas económicos que estas tecnologías posibilitan, han dado lugar al surgimiento –a partir de la década del setenta en los países desarrollados y del noventa en la Argentina– de nuevos procesos productivos, nuevas formas de organización de la producción y diferentes objetivos de la producción.

Si bien se advierte que estos cambios no se presentan como un movimiento perfectamente definido en sus dimensiones y articulaciones (CARLÉS FERNÁNDEZ, 2000), y que existe una heterogeneidad de esquemas productivos adoptados por las empresas (CATALANO y NOVICK, 1996; GOLDIN, 1997), existirían ciertas fuerzas comunes que se orientan hacia la búsqueda de la flexibilidad del trabajo y la calidad o mejora continua. En ese marco se inserta el surgimiento de métodos de producción “ligera”, que conllevan nuevas formas de intermediación y subcontratación, que en la práctica pueden llevar a una precarización del trabajo (TSAKOUMAGKOS, *et al.*, 2000). Es decir, la pérdida de estabilidad en el empleo de una proporción creciente de asalariados así como la creciente desvinculación del salario de ciertas

2 Esto remite a una discusión de alcances más amplios a los de este artículo, sobre el grado de inclusión del sector agrario en estos procesos más generales. Para una síntesis de ésta, véanse GOODMAN y WATTS (1994).

dimensiones –en materia de seguridad social, cobertura de salud, etc.– con las que estaba tradicionalmente articulado, posibilitada por la implantación de nuevos institutos jurídicos en materia laboral (PALOMINO, 2000).

La flexibilidad se manifiesta asimismo en una superación de la definición rígida de los puestos de trabajo, eliminándose categorías de supervisión y reforzándose la polivalencia de los trabajadores. Estos cambios se traducen en nuevos requerimientos de formación, que en términos conceptuales se verifican en el pasaje de la noción de “calificación” a la de “competencia”. Mientras que la calificación se asocia con las credenciales y expresa la capacidad potencial para desempeñar las tareas correspondientes a una actividad laboral o puesto, la competencia se refiere a los conocimientos y *habilidades* que son necesarios para llegar a ciertos resultados en un contexto productivo determinado.

En el sector agrario, estos cambios han sido analizados desde el prisma fundamental del mercado de trabajo, profundizando en los impactos de las nuevas modalidades de organización laboral a este nivel. Se hace referencia por un lado al mantenimiento o acrecentamiento de la precariedad tanto en lo referente a la estabilidad en el empleo como a las condiciones de trabajo (MURMIS, 1994) y a la existencia de procesos de flexibilización “selectiva” (NEIMAN y QUARANTA, 2000). Se parte de que el trabajo ha sido un recurso históricamente flexible en el campo (LARA FLORES, 1999), con lo que la reestructuración en algunos casos viene a reforzar esta condición, mientras que en otros, genera nuevas formas de flexibilización. En ese sentido se menciona la creciente polivalencia de los trabajadores agrícolas, que incluye la realización de tareas manuales e intelectuales; los cambios en las calificaciones requeridas, y las articulaciones entre diferentes unidades productivas que llevan a la fragmentación social y geográfica del proceso de trabajo agrícola.

En el caso de los productores familiares, estos cambios han sido comparativamente poco analizados. Se plantea aquí un “problema” analítico que trasciende al propio sector agrario: los nuevos esquemas productivos se formulan a partir de (y alcanzan su mejor expresión en) las medianas y grandes empresas y no tanto en las basadas en el autoempleo o el trabajo familiar, donde entran a tallar otras consideraciones que operan al margen de lo que regulen las normas del derecho laboral y donde también la base tecnológica es diferente. Por otro lado a este nivel, los cambios o adecuaciones en el proceso de trabajo no se acotarán al personal contratado sino también a los propios productores en tanto autoempleados.

Teniendo presente esta complejidad, procuraremos entonces extender el análisis de la flexibilidad a las explotaciones familiares, recuperando la distinción entre flexibilidad externa e interna (PUGLIESE, 1991) La primera alude a la libertad de las empresas para aumentar o reducir la cantidad de trabajadores en base a los requerimientos del mercado y/o las estrategias empresariales propiamente dichas, sin las limitaciones estatales o sindicales características del régimen de acumulación previo. La segunda se refiere a la capacidad de imponer

diferentes y cambiantes tareas a la mano de obra empleada (“polivalencia”), y como señaláramos previamente, tiene que ver con la cuestión de las competencias necesarias para llevar a cabo las mismas.

Desde esta perspectiva, y centrándonos básicamente en las explotaciones familiares pampeanas productoras de granos, consideramos que los cambios más relevantes en la dimensión “trabajo” se estarían dando en tres planos: *a) la externalización de segmentos del proceso productivo; b) el cambio cualitativo del trabajo de gestión y c) la pluriactividad.*

La primera se relaciona con la faceta cuantitativa de la flexibilización; la segunda, con los aspectos que tienen que ver con el desarrollo de nuevas competencias, mientras que la tercera se vincula con ambas. Es de señalar que no visualizamos las tres dimensiones comentadas como componentes de un proceso evolutivo que abarca a *todas* las explotaciones familiares de la región estudiada, sino como tendencias que se manifiestan empíricamente en diverso grado e intensidad.

a) Externalización del trabajo y de segmentos del proceso productivo

El constante desarrollo de maquinaria ahorradora de mano de obra en la región pampeana, ha posibilitado la concreción del ideal de autonomía implícito en la explotación familiar. Sin embargo, se trata de un proceso contradictorio, al traer aparejada la realización por agentes externos de tareas previamente realizadas al interior de las unidades y/o por los propios productores, lo que ha dado en llamarse “externalización” de segmentos del proceso productivo (PUGLIESE, 1991) o “tercerización”. Este proceso es resultado tanto del aumento de los requerimientos tecnológicos como del desarrollo de una oferta de servicios por parte de agentes que pueden tener o no, una vinculación con la propiedad de la tierra.

Históricamente en la región pampeana, la primera tarea agrícola que experimentó este proceso de “externalización” fue la cosecha. El sector de contratistas de cosecha surge de manera paralela a la expansión de la agricultura pampeana a principios del siglo XX, cambiando sus características de acuerdo a la evolución tecnológica. Incluso en la etapa previa a la mecanización, cuando el desgranado de los cereales se efectuaba mediante el pisoteo de las espigas por yeguas, esta actividad estaba a cargo de contratistas (BAUMEISTER, 1980). Este proceso supuso externalizar una tarea que representa una fracción muy importante del tiempo de trabajo necesario para la producción de cereales. En la actualidad, en la mayor parte de las explotaciones la cosecha queda en manos de los contratistas.

A esta tendencia se sumaron posteriormente ciertos servicios específicos, como la fumigación aérea, que quedaron en manos de agentes externos. Ya a fines de la década del setenta, se estimaba para el área triguera del sur de Buenos Aires, que la mano de obra aportada por los contratistas representaba un incremento del 10%

respecto del total del personal ocupado en las explotaciones que utilizaban sus servicios, y de un 86% respecto al personal transitorio³.

Algunas cifras permiten ilustrar la importancia que cobraba esta “externalización” de tareas ya a finales de la década del ochenta. Teniendo en cuenta las limitaciones que presenta la captación del empleo a través de los censos agropecuarios⁴, se puede mencionar que en la fecha del último relevamiento censal –1988–, el 53.4% de las explotaciones de la provincia de Buenos Aires tenía como mano de obra permanente únicamente al productor y a su familia, siendo este porcentaje significativamente mayor en las explotaciones de hasta 100 ha (70%). Asimismo, el 80.5% de las explotaciones no contrataba mano de obra transitoria (el 92.5% de las de hasta 100 ha).

Sin embargo, cuando observamos la recurrencia a contratistas de servicios, la situación cambia: el 48,1% de las explotaciones lo hacía, siendo mayor la contratación cuanto menor la superficie trabajada: era del 59.8% en las explotaciones de hasta 100 ha; prácticamente la mitad de éstas contrataban más de una tarea.

Estas cifras se incrementan en fechas más recientes: un censo experimental realizado en 1999 en el partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires, muestra que el 68,5% de las explotaciones contrataban servicios, siendo el porcentaje de 72,8% en las explotaciones de hasta 100 ha (INDEC 2000).

En los últimos años, la siembra se ha sumado a las tareas externalizadas, lo que resulta central a la luz de nuestra línea argumental. Tradicionalmente ésta fue una tarea que el productor no sólo dejaba en manos de la familia sino que se reservaba para sí, por resultar crucial para el éxito del cultivo (MASCALI, 1992, *Entrevistas a productores 1999*). El cambio tecnológico que tuvo lugar en la década del noventa, con la difusión de la siembra directa (es decir, la implantación sin el laboreo previo del suelo), resultó una vuelta de tuerca más sobre este proceso de externalización, en la medida que vuelve “obsoleto” todo un equipo completo de siembra y genera una alta inversión en términos de maquinaria, que sólo puede ser amortizada con una cierta escala productiva, por lo que pasó a ser una actividad donde es importante la recurrencia a contratistas de servicios.

Este proceso es propio de la década del noventa, ya que fue central para la difusión de la técnica (ensayada ya en la década del setenta) la aparición de las sembradoras adecuadas y la soja transgénica, resistente al herbicida de acción total glifosato. Esta última innovación permitió hacer frente con mucha mayor facilidad y menores costos lo que hasta ese entonces se presentaba como el problema

3 Estimación realizada por TORT (1983) con base en la encuesta agropecuaria de la provincia de Buenos Aires, de la campaña 1974/1975. Es de señalar que los censos agropecuarios no permiten conocer la cantidad de mano de obra empleada por los contratistas.

4 “Respecto a los censos agropecuarios, los problemas que presentan derivan de su cualidad de censo económico, en el que se registra la explotación y se toma al productor como ocupado en el sector aunque ésta no sea su actividad principal, lo mismo ocurre con los familiares que trabajan en la explotación, aunque se dediquen a ella sólo parcialmente. En este sentido, los censos agropecuarios tienden a aumentar la fuerza de trabajo de origen familiar y subregistrar el empleo asalariado por temores impositivos y de legislación laboral” (APARICIO y BENENCIA, 1999).

principal de la siembra directa: el control de malezas⁵. La expansión de esta técnica en la Argentina se ha estado produciendo a una tasa muy alta; aunque se expresa principalmente en el cultivo de soja y en especial la de segunda ocupación⁶.

Es de señalar que la *combinación* de ambas tecnologías posibilita una gran simplificación de las tareas productivas. El trabajo en este cultivo en gran medida se reduce a la siembra y la aplicación del glifosato, en una o dos oportunidades, eliminando las tres pasadas necesarias para preparar el suelo en la labranza convencional y la aplicación de varios tipos de herbicidas, a veces incompatibles entre sí, que requerían de varias pasadas⁷.

Por otro lado, estas nuevas tecnologías flexibilizan las tareas, que ya no requieren ser realizadas en un momento preciso. Esto ocurre en la aplicación del glifosato en la soja transgénica RR, y en el caso de la siembra directa de los maíces transgénicos BT, que resisten a ciertos insectos.

Más allá de estos datos generales, es posible plantear como hipótesis que la externalización de tareas varía según el estrato de familiar considerado. Así, en el estudio de caso realizado en Junín, provincia de Buenos Aires, encontramos que en los familiares de bajos recursos era unánime la contratación de la cosecha, a lo que se agregaba en algunos casos la contratación de otras tareas como siembra y laboreo; mientras que en los familiares capitalizados y familiares-empresariales la “externalización” era menos marcada, verificándose en tareas puntuales. En referencia a la siembra directa, se encontraban casos que habían comprado sembradoras especiales o adaptado las que ya tenían⁸.

5 “El costo de siembra directa en soja lo simplificó mucho el tema de las transgénicas, porque hablando de costos operativos, lo que uno no gastaba en trabajo había que gastarlo con herbicidas caros, al ser plantas que no habían tenido la acción mecánica, eran plantas más viejas, más resistentes, que necesitaban dosis más altas de herbicidas, resulta que ahora con las transgénicas, *hacés* una pasada de glifosato y listo”. (Entrevista a productor, en CRAVIOTTI, 2000b).

6 Para la campaña 1996-1997, el 57% de la superficie implantada con este sistema correspondía a soja de segunda y el 16% a soja de primera. (Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa AAPRESID). La simplificación de tareas posibilitada por esta técnica es particularmente importante en el caso del doble cultivo anual practicado en la región –permitiendo realizar casi al mismo tiempo, las tareas de cosecha de trigo y siembra de soja– lo que explica su mayor adopción en la soja de segunda ocupación.

7 En el caso de la siembra directa exclusivamente, algunas estimaciones calculan en hasta un 70% la disminución del tiempo de labores de presembrado, etapa que equivale al menos a la mitad de las necesidades totales de empleo (NEIMAN y QUARANTA, 2000).

8 La definición de los estratos de productores familiares es la siguiente:

- a) “De bajos recursos”, de hasta 150 HP de fuerza de tracción, que no contrata mano de obra permanente;
- b) “Semirrentista”, sin tractor o con fuerza de tracción de hasta 150 HP, que no contrata mano de obra permanente y entrega en alquiler las tierras destinadas a agricultura, realizando en forma directa las actividades relacionadas con la ganadería;
- c) “Familiar capitalizado”, de más de 150 HP, que no incorpora permanentes y realiza tareas extraprediales como contratista de servicios o de producción;
- d) “Familiar-empresarial”, con más de 150 HP, con mayor variedad de maquinaria y renovación de los equipos, que contrata al menos un permanente, y también realiza tareas externas como contratista de servicios o de producción. (CRAVIOTTI, 2000).

El tipo de agente que contratan los productores familiares, como decíamos, es variado: puede tratarse de empresas o trabajadores independientes, con capital en maquinaria y carentes de tierras, o bien productores que son también contratistas, y que varían en el tamaño y tipo de mano de obra empleada.

El punto central a nuestro juicio es que la externalización incide cuantitativa y cualitativamente en la explotación familiar. Desde el punto de vista cuantitativo, tiene como vimos, un claro impacto en términos de la reducción de las tareas físicas en la explotación, quedando las tareas *productivas* en muchos casos exclusivamente a cargo del jefe de hogar.

En lo cualitativo, la externalización puede suponer una relativización del trabajo familiar como pivote de la autonomía de la explotación. Se pasa a depender de la disponibilidad de tiempo de los agentes externos a cargo de esas tareas y éstos pueden incidir en la manera concreta de llevarlas a cabo.

Sin embargo, estas nuevas tecnologías, aún siendo adoptadas a través de agentes externos, otorgan un nuevo peso al trabajo de organización de la producción. Estudios técnicos resaltan en el caso de la siembra directa la importancia que adquiere la visión integral del proceso productivo y la toma de decisiones, ya que en este sistema hay menos “margen” para errar⁹.

Desde un punto de vista más conceptual, referido a la distinción de sectores sociales, la externalización pone en cuestión la distinción entre empresa familiar y capitalista basada en la contratación de personal asalariado –en tanto la contratación opera por vía indirecta–, pero más centralmente, cuestiona la diferenciación de los productores familiares en virtud de la presencia de trabajo doméstico en etapas centrales del proceso productivo, base de algunas conocidas definiciones sobre el sector (cfr. ARCHETTI y STOLEN, 1975).

A la inversa, en las explotaciones familiares donde no se da este proceso de externalización –que en su mayoría son aquellas que además de explotar sus propios predios, realizan tareas como contratistas de servicios–, existe una alta inversión de capital que reemplaza mano de obra, siendo elevada la relación capital/trabajo familiar. Por otra vía se pone en cuestión la importancia del trabajo familiar, que se reduce considerablemente en tiempo e intensidad.

9 Deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: la forma de hacer el cultivo antecesor, el estado del suelo, la distribución del rastrojo, la fecha y densidad de siembra, las variedades, el control de las malezas y de los insectos. Quizá por eso el presidente de AAPRESID, la entidad que fomenta la difusión de la técnica en la Argentina sostiene que: “...la incorporación de siembra directa, es parte del nuevo perfil del productor... Tendrá que tener la aptitud de capacitarse. Para esto integrar asociaciones, concurrir a reuniones de campo, congresos, visitar establecimientos modelo y leer, experimentar en su propio campo, anotar y discutir los resultados. Tendrá que dominar conceptos básicos sobre manejo de los cultivos, fertilidad y fertilizantes, sanidad vegetal, etc. En otro orden, saber evaluar el resultado de su empresa”. (TRUCCO, 1993).

b) Cambio cualitativo del trabajo de gestión intra y extrapredial

La disminución de las tareas propiamente productivas otorga una mayor importancia relativa al trabajo de gestión, que en este tipo de explotaciones continúa a cargo de la familia y no es delegada en terceros. Por otro lado, ciertos procesos que se han dado en los últimos años en las variables de contexto, han llevado a que el trabajo en el sector agropecuario productor de *commodities*, requiera de nuevas y variadas competencias relacionadas con la esfera de la gestión.

El cambio profundo de la política económica producido en la década del noventa en Argentina –fundamentalmente el establecimiento de la paridad cambiaria del peso con el dólar en el marco del “Plan de convertibilidad” –, generó una abrupta transformación de los precios relativos, disminuyendo la capacidad de compra de los productores y determinando que la escala necesaria para la reproducción y crecimiento de las empresas aumentara sustancialmente (LATTUADA, 2000). El aumento del costo de vida y de los denominados “gastos de estructura” (movilidad, comunicaciones, gastos de administración, impuestos) ha significado un ajuste muy duro en la calidad de vida de las familias y una presión por buscar mejores precios y evaluar los gastos de las explotaciones a la luz de los ingresos obtenidos; es decir, un mayor énfasis en los aspectos relativos a la gestión.

Al mismo tiempo, la eliminación de los organismos estatales que intervenían en el funcionamiento de los mercados agropecuarios –entre ellos, la Junta Nacional de Granos– supusieron un menor resguardo frente a los vaivenes de las cotizaciones internacionales de los granos, frente a las cuales se planteó la posibilidad de “pactar” precios de venta a través de la participación –voluntaria– en los mercados de futuros y opciones¹⁰.

Estas alternativas, que hasta el momento dan lugar a una participación limitada de los productores familiares, requieren para su correcto uso, de información actualizada de precios y comportamiento de los mercados, junto con el desarrollo de habilidades para calcular las ventajas y limitaciones de las diferentes posibilidades de comercialización.

Por otro lado, se han generado procesos asociativos para incrementar la escala, desde los propios productores y fomentados también por el estado, como una de las

10 En líneas generales se trata de acciones de cobertura que tienen como propósito disminuir el riesgo de cambios abruptos en los precios, mediante la toma de posiciones en el mercado. Las más importantes son la venta de futuros (operación de venta con entregas diferidas) y la compra de *puts* (operación que da el derecho de vender cierta cantidad de grano a un precio predeterminado en cierta fecha). Ambas exigen gastos de comisiones y derechos de registro en el mercado a término, a lo que se agrega el pago de la prima en el caso de las opciones y la inmovilización de fondos en el caso de los futuros. También existen ventas *forward*, que no requieren inmovilización de dinero por pactarse directamente con la industria o la exportación, pero que presentan como desventaja su rigidez, al no poder desarmarse la operación. Por ahora las operaciones del mercado a término cubren no más del 15% del mercado (*La Nación*, 20/3/1999), porcentaje que se atribuye entre otras cuestiones a la falta de transparencia de las cotizaciones.

herramientas para posibilitar la reconversión del sector. En este sentido el programa “Cambio rural”, ejecutado desde 1993, ha puesto énfasis en la constitución de grupos para el acceso a la asistencia técnica y también para el desarrollo de distinto tipo de emprendimientos de comercialización y capitalización. Por otra parte, en los bancos estatales que asisten al sector las nuevas tendencias son que los productores presenten proyectos asociativos, donde se constituyen fondos fiduciarios (*La Nación*, 22/7/2000).

Estos procesos suponen el logro de consensos y la asunción de nuevos roles por parte de los productores, llevando a primer plano el desarrollo de habilidades negociadoras al interior de los grupos para organizarse e integrarse horizontalmente; y también en su relación con otros sectores como entidades colectivas.

En conjunto, las situaciones enunciadas suponen un cambio en términos cualitativos, en el terreno del trabajo de gestión.

c) Pluriactividad

El cambio tecnológico que hemos presentado genera subocupación en los productores familiares y con ello, la posibilidad de diversificar las actividades intra y extraprediales. Por otro lado, la externalización de tareas incrementa las necesidades de capital circulante, y presiona, junto con otros factores de índole intrafamiliar —como el acceso a niveles educacionales superiores— y extrafamiliar —el desarrollo de oportunidades de trabajo a nivel local, por ejemplo—, hacia la obtención de ingresos externos. La situación se realimenta porque el hecho de desarrollar actividades externas puede dar lugar a incompatibilidades, particularmente en el caso del doble cultivo trigo-soja, llevando a la contratación de tareas previamente realizadas por los propios productores (CRAVIOTTI, 2000 b).

Los datos censales hablan de la importancia numérica de los productores que tienen una ocupación remunerada externa en la provincia de Buenos Aires (30% del total)¹¹. Si bien se puede plantear que siempre ha existido pluriocupación en los productores agropecuarios, se verifica en la mayoría de los países una tendencia al incremento de la misma, que nuevas mediciones permitirían corroborar para el caso argentino.

Por el momento, la fuente principal de información son los estudios de caso como el realizado en el partido de Junín, que por partir de un abordaje cualitativo permite captar el carácter multidimensional de la pluriactividad, y las diferentes modalidades que asume según el tipo de explotación familiar considerada.

En términos generales, predominan las actividades externas por cuenta propia. Sin embargo, tanto en los productores familiares “de bajos recursos” como en los

11 Siendo del 37% en aquéllas de hasta 100 ha, según un procesamiento especial de los datos del *Censo Nacional Agropecuario 1988*, primera vez en que se mide el fenómeno.

“semirrentistas”, la pluriactividad consiste en combinar el trabajo en el predio con ocupaciones extraprediales no agropecuarias. Ambos estratos se distinguen entre sí por el tipo de estrategia productiva –agricultura en forma directa o mediante entrega de tierras en alquiler–. A su vez, el análisis del tipo de pluriactividad mostró en los segundos ingresos más estables que en los primeros y asociados a una formación profesional.

En los familiares “capitalizados” se da un menor involucramiento en actividades no agropecuarias. En éstos, aparece como única actividad extrapredial la realización de tareas como contratistas de maquinaria agrícola o de producción. Por último, en los productores familiares-empresariales, que complementan la mano de obra familiar con mano de obra permanente, se encontraron casos que conforman verdaderos “sistemas de explotación” donde se integran actividades extraprediales agropecuarias y no agropecuarias. En estos casos aparece más claramente la puesta en juego de un capital económico más importante para su inicio (lo que a veces supone la toma de deuda), cierto nivel de capital social, y una mayor capacidad empresarial para gestionar explotaciones más complejas.

Si recuperamos desde esta otra perspectiva el tema de la “externalización” antes mencionada, vemos que hay productores familiares que delegan en terceros tareas agropecuarias de sus explotaciones, pero a su vez prestan servicios como contratistas en otras. En estos casos hay como una suerte de especialización, vinculada a la disponibilidad de maquinaria específica. Esto se da en los estratos que definimos como familiares capitalizados y familiares empresariales, y no en los de bajos recursos.

Desde el punto de vista del factor trabajo, la pluriactividad, al involucrar la asignación de trabajo familiar en diferentes actividades intra y extraprediales, supone una mayor flexibilidad de este componente y una mayor “racionalización” del tiempo de trabajo, pudiendo llevar a focalizar el trabajo familiar en aquellas tareas que se visualicen como críticas o donde los requerimientos de mano de obra no justifiquen su delegación.

En términos más generales, es posible plantear que la realización de actividades fuera del sector agrario, ya sea en forma permanente o coyuntural, posibilita la adquisición de nuevas competencias, que son aplicables al trabajo “polifuncional” en la explotación, junto con el acceso a mayores y más variados canales de información.

Esto es consistente con otros trabajos, que indican que el espacio de reproducción del agricultor tradicional puede ser reducido a la localidad, mientras que los pluriactivos mantienen relaciones más diversificadas y más frecuentes con instancias de territorios más amplios (CARNEIRO, 1997).

En síntesis, el cambio tecnológico en agricultura, los nuevos componentes del trabajo de gestión, así como la pluriactividad, generan una mayor flexibilización del trabajo familiar que se expresa en la disminución de los requerimientos de trabajo físico y en el terreno de nuevas competencias que se adquieren y se articulan con las tradicionales, enraizadas en el carácter no rutinario del trabajo agropecuario, sujeto a los vaivenes de la naturaleza.

A título ilustrativo, resumimos en el siguiente cuadro los procesos comentados para los distintos tipos de explotaciones familiares, basándonos en el estudio de caso realizado.

Cambios en la dimensión trabajo en las explotaciones familiares - región agrícola del norte

Proceso	Tipos de explotaciones familiares			
	Bajos recursos	Semirrentista	Capitalizada	Familiar - empresarial
<i>Externalización de tareas productivas</i>	Contrata la cosecha. A veces la siembra, fumigación, fertilización.	Externaliza todo el proceso productivo en agricultura.	Contrata algunas tareas como la fumigación. La siembra únicamente si es directa.	A veces contrata cosecha y/o fumigación.
<i>Pluriactividad</i>	Importancia de actividades extraprediales no agropecuarias; predominan los oficios.	Importancia de actividades profesionales, a veces vinculadas al sector agropecuario.	Predominan las actividades extraprediales agropecuarias (contratista de maquinaria).	Actividades diversificadas: servicios como contratistas de maquinaria, comercio, transporte.
<i>Cambio del trabajo de gestión</i>	Cambio cualitativo del trabajo de gestión, especialmente en las familiares-empresariales. En las semirrentistas hay una delegación del trabajo de gestión de la superficie agrícola en el arrendatario.			

Creemos que todos estos procesos también tienen repercusiones desde el punto de vista conceptual, en la cuestión de la pertinencia de ciertos criterios como diferenciadores de las explotaciones familiares, tema que retomaremos en el apartado final.

3. La influencia de las dinámicas familiares

Nos centramos aquí en otra de las dimensiones aludidas en un comienzo: los procesos intrafamiliares y su influencia en la gestión de este tipo de explotaciones. Esto porque en las explotaciones familiares, tanto la toma de decisiones como el manejo de conflictos internos, presentan rasgos propios, por ser empresas y grupos domésticos a la vez. Esto significa que los recursos no son asignados de acuerdo a una racionalidad formal en el sentido weberiano. Normalmente se plantea una

“tensión” entre consumo e inversión. Por otro lado, la existencia de un ciclo generacional implica que las necesidades de la familia y las de la explotación se intersecan en momentos diferentes y no siempre propicios (BENNETT, 1982).

Asimismo, la designación del sucesor, es un conflicto estructural básico en las explotaciones familiares. Vinculado a ello están las estrategias hereditarias; que un análisis comparativo revela como tendientes a preservar la explotación desde el punto de vista productivo (ARCHETTI, 1975; JERVELL, 2000). En varios estudios se muestra una asociación entre herencia y aportes efectuados por los hijos en materia de dedicación a la explotación (BENNETT, 1982; PAPMA, 1992). Asimismo, si el traspaso se efectúa en vida de los padres supone ciertas obligaciones en términos de responder por su manutención.

En este nivel de análisis sólo podemos describir ciertas situaciones empíricamente encontradas, y su vinculación con los procesos de cambio mencionados en el apartado anterior.

Su denominador común radica en que los padres procuran mantener su control sobre la tierra a la vez que asegurarse un ingreso proveniente de ella. Una de las estrategias implementadas para lograrlo es la conformación de “sociedades familiares”. En este caso el proceso productivo está a cargo de familias extensas, donde el padre organiza las actividades a la vez que participa del proceso productivo, junto con sus hijos, ya adultos. Asimismo se incorporan nuevas actividades extraprediales como parte de un proceso en que se asegura la reproducción de mayor cantidad de miembros familiares y se asegura el traspaso del patrimonio familiar.

Este esquema es ilustrado por un caso donde los hijos trabajan con el padre en la explotación familiar, no recibiendo retribución por su trabajo. A cambio, éste les deja usar maquinaria con la cual prestan servicios en otras explotaciones; lo obtenido es para ellos. Con el tiempo los hijos constituyen una empresa de servicios “propia” a los fines impositivos. La constitución de esta empresa no es ajena a una estrategia hereditaria, destinada a que estos hijos que trabajan en el campo tengan asegurada su parte en el futuro frente a otra parte de la descendencia que no participa del trabajo en la explotación.

En otro caso, el productor recibe la colaboración de los hijos en todas las tareas agropecuarias. Su explotación se conforma con tierras propias y arrendadas, parte de ellas a familiares. A su vez instala un almacén, compra un camión para prestar servicios de flete; las tareas en estos casos están a cargo de los hijos. El ingreso de estas actividades en principio les pertenece a ellos, sin embargo, estos ingresos extraagropecuarios permiten, en coyunturas desfavorables, saldar deudas relacionadas con la actividad agropecuaria.

Es de señalar que la adopción de estos esquemas de sociedades familiares, en un marco dado por la creciente integración de los productores a las normas de la sociedad global, supone la complejización del trabajo de gestión, en la medida en que requieren un manejo impositivo necesariamente más complejo.

Otra situación empíricamente encontrada son los arreglos de “cuasiaparcería” en los cuales los padres aportan básicamente la tierra y los hijos el trabajo y se divide

lo obtenido. Otra posibilidad –y aquí nuevamente encontramos una adopción instrumental de normas vigentes en la sociedad global– es la formalización de arreglos recurriendo a la figura legal del usufructo. Ésta posibilita transferir la propiedad de la tierra reservándose su goce, o bien ceder el usufructo (art. 2814 del Código Civil argentino).

En los casos encontrados que respondían a este esquema, los hijos habían accedido a la propiedad de la tierra en vida de sus padres, ya mayores y retirados del proceso productivo. Se hacían cargo de las tareas y los gastos productivos, efectuando contribuciones a la subsistencia de los padres, que habían efectuado una “donación con reserva del usufructo”. Los aportes a los padres podían consistir en la provisión de una suma fija mensual o variable según el resultado, o bien en aportes en alimentos, haciéndose cargo de gastos extraordinarios derivados de enfermedades, por ejemplo. Las superficies involucradas eran inferiores a las 100 hectáreas y se trataba de situaciones que se tenían vigencia desde hacía varios años.

Estos esquemas ejercen presión sobre los recursos productivos, y pueden dar lugar a estrategias de búsqueda de ingresos complementarios (la pluriactividad que comentábamos). Tienen además interesantes implicancias desde el punto de vista de la tenencia de la tierra, al existir hogares productores no propietarios “escondidos” bajo estos arreglos de aparcerías o familias extensas¹².

Sintetizando, en las explotaciones familiares nos encontramos entonces con el desarrollo de esquemas de gestión que tienen su complejidad en lo referente al manejo interno y externo.

En algunos casos, la tensión entre demandas internas divergentes lleva a recurrir a la *formalización* de las relaciones familiares, lo que se pone de manifiesto en la adopción de tipos jurídicos que permiten una separación entre el capital personal y el capital de la sociedad, que no ocurre con las “sociedades de hecho”, tan características de las explotaciones familiares.

Desde el punto de vista de la caracterización de los agentes agrarios, el establecimiento de una mayor separación entre los aspectos domésticos y productivos permite plantear como hipótesis, la existencia de un proceso de transformación de las explotaciones familiares de la región.

12 Es de señalar que los relevamientos censales tienen limitaciones para “recuperar” este tipo de situaciones. En el *Censo Nacional Agropecuario 1988*, la figura de propiedad familiar responde a la situación en la que el propietario (un familiar de primer grado del productor; padre, hijo, hermano) cede a éste el uso y goce de la tierra, *sin que medie retribución de ningún tipo*” (*Manual del Censista, Censo Nacional Agropecuario 1988*). Como señaláramos, la retribución es frecuente en la práctica. Por otro lado, el Censo Experimental Pergamino (1999) englobó tanto la propiedad personal como la familiar en la figura de propiedad, con lo que se pierde la posibilidad de discriminar este tipo de situaciones.

